

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL - Nº 2023/20647	IDENTIFICADORES Nº: 2023/20647, Número de la anotación: 31769, Fecha de Entrada: 30/10/2023 13:22:00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: UBPW3-DFAMX-MH0DS Fecha de emisión: 30 de Octubre de 2023 a las 13:27:41 Página 1 de 2	FIRMAS	



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

MODIFICACIÓN DE LA MOCIÓN REGISTRADA CON NÚMERO 31.398

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los árboles y arbustos se han convertido en una parte muy importante en nuestros cascos urbanos: nos dan sombra, oxígeno y bajan la temperatura de nuestras calles en los meses más calurosos. Por suerte, en estos años, la ciudadanía se ha concienciado de lo importante que son en nuestro día a día, algo que desde el Ayuntamiento debemos fomentar y dar ejemplo aumentando su cantidad y mejorando nuestros espacios públicos; ya que nuestro patrimonio forestal interviene muy positivamente en la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

En lo que concierne al arbolado, en El Puerto de Santa María hemos observado varias incidencias que nos preocupan:

- En obras ya recepcionadas como la del Parque Calderón, observamos cómo el número de árboles es insignificante y los alcorques que se les han dejado para crecer, de apenas 25 cm, son irrisorios. De hecho, se ven pequeños, aunque sean arboles pequeños.
- En el caso de obras que están en proceso avanzado, hemos detectado que en varias calles y espacios se ha reducido significativamente el número de árboles y sus alcorques, y en otras, directamente se ha eliminado arbolado sano y frondoso como en la plaza Alfonso X, siendo ya insustituible.
- Asimismo, en otras zonas, como es el caso de la calle Vicario, se han talado los árboles sin que éstos estuvieran enfermos ni fueran un peligro, todo de manera arbitraria o por intereses de particulares.

Para solucionar estos problemas y evitar que en futuras actuaciones puedan repetirse, desde el PSOE consideramos necesario la elaboración e implementación de un Plan Director de Arbolado, que recoja todas nuestras características, mejorando nuestro patrimonio forestal. Esta Plan de Arbolado es una de las herramientas más efectivas y demandadas para lograr municipios más humanizados y saludables.

De hecho, nos consta que Ecologistas en Acción el día 2/11/2022 presentó un borrador de Plan Director de Arbolado para su remisión a los miembros del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, al objeto de debatirlo y aprobarlo, solicitando además la

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tlf. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tlf. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2240098 UBPW3-DFAMX-MH0DS 2F9AA7A94B61378AEB380681A4EA73522EB52B6 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/porta/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/10/2023 13:22:26



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

convocatoria del Consejo. No obstante, desde entonces el Ayuntamiento no ha respondido ni ha convocado al órgano de participación, que no se reúne desde octubre de 2022.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno a:

- 1.- Elaborar y aprobar el Plan Director de Arbolado de El Puerto de Santa María, contando para ello con Ecologistas en Acción y aquellas entidades y particulares que puedan aportar.**
- 2.- Convocar, antes de que termine el año, el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, dando participación a todos los sectores implicados.**
- 3.- Incluir el aumento de arbolado en las condiciones de las próximas licitaciones que afecten a los espacios públicos de nuestra ciudad.**
- 4.- Finalizar con la tala caprichosa y de árboles sanos de nuestro patrimonio forestal urbano.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 30 de octubre de 2023

44968699L Firmado digitalmente por
ANGEL MARIA 44968699L ANGEL
GONZALEZ (R: MARIA GONZALEZ
G72091192) (R: G72091192)
Fecha: 2023.10.30
13:18:17 +01'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tlf. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tlf. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es